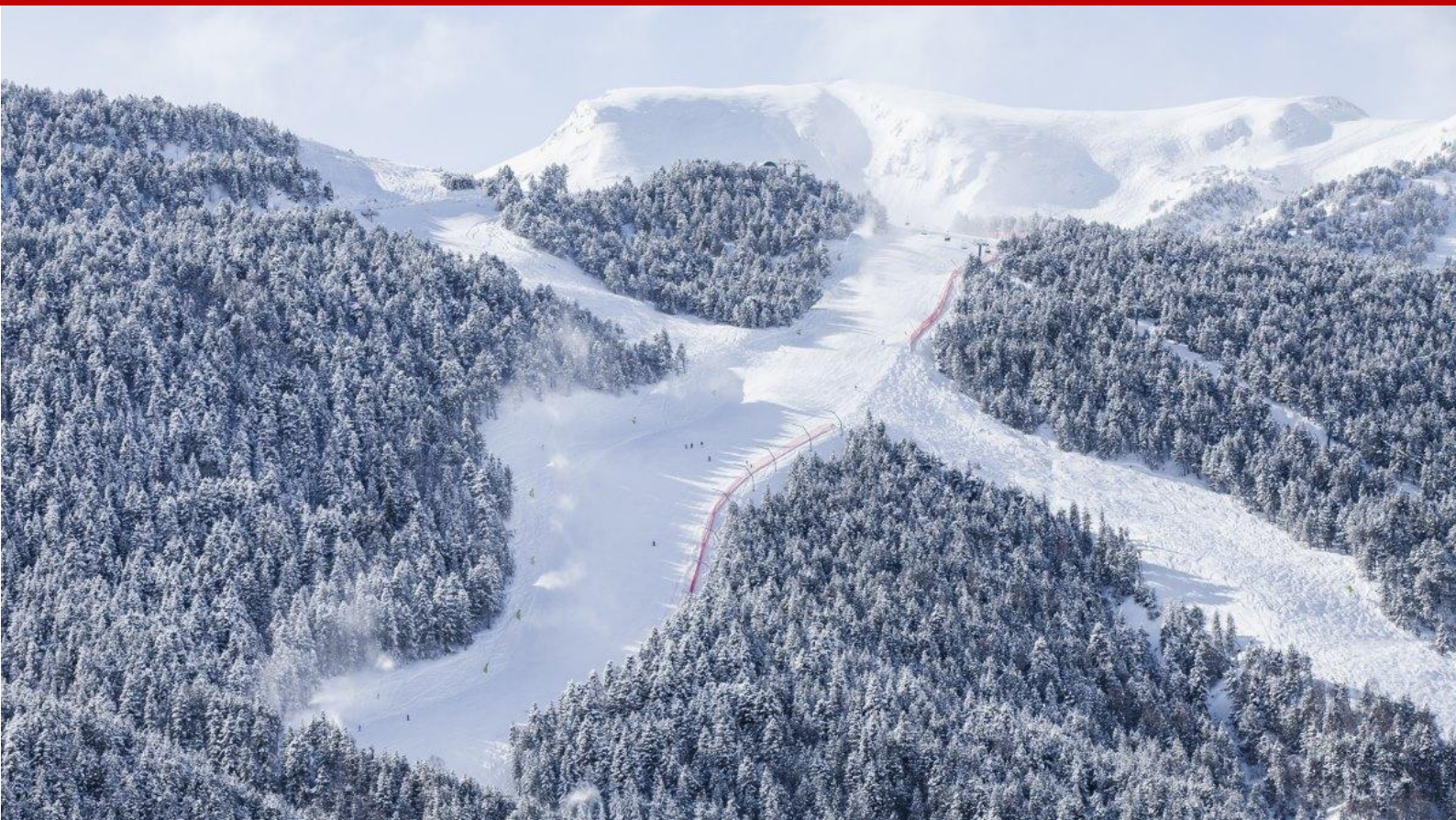


**PROGRAMA DE VIAJE PARA  
SPORTING TENIS CLUB**



**FIN DE SEMANA  
ESQUÍ EN GRANDVALIRA 27 FEBRERO a 01 MARZO 2026**



## PRECIOS Y SERVICIOS OPCIONALES DEL VIAJE

### PACK + 2 MP + 2 DIAS DE FF

HOTEL PANORAMA 4*	HAB DBL	.....	<b>280</b> € ADULTO
	NIÑO EN DBL	.....	<b>220</b> € hasta 11 años.
	HAB TPL/ CPL	.....	<b>270</b> € ADULTO
	NIÑO EN TPL/CPL	.....	<b>160</b> € hasta 11 años

### NUESTRO PRECIO INCLUYE

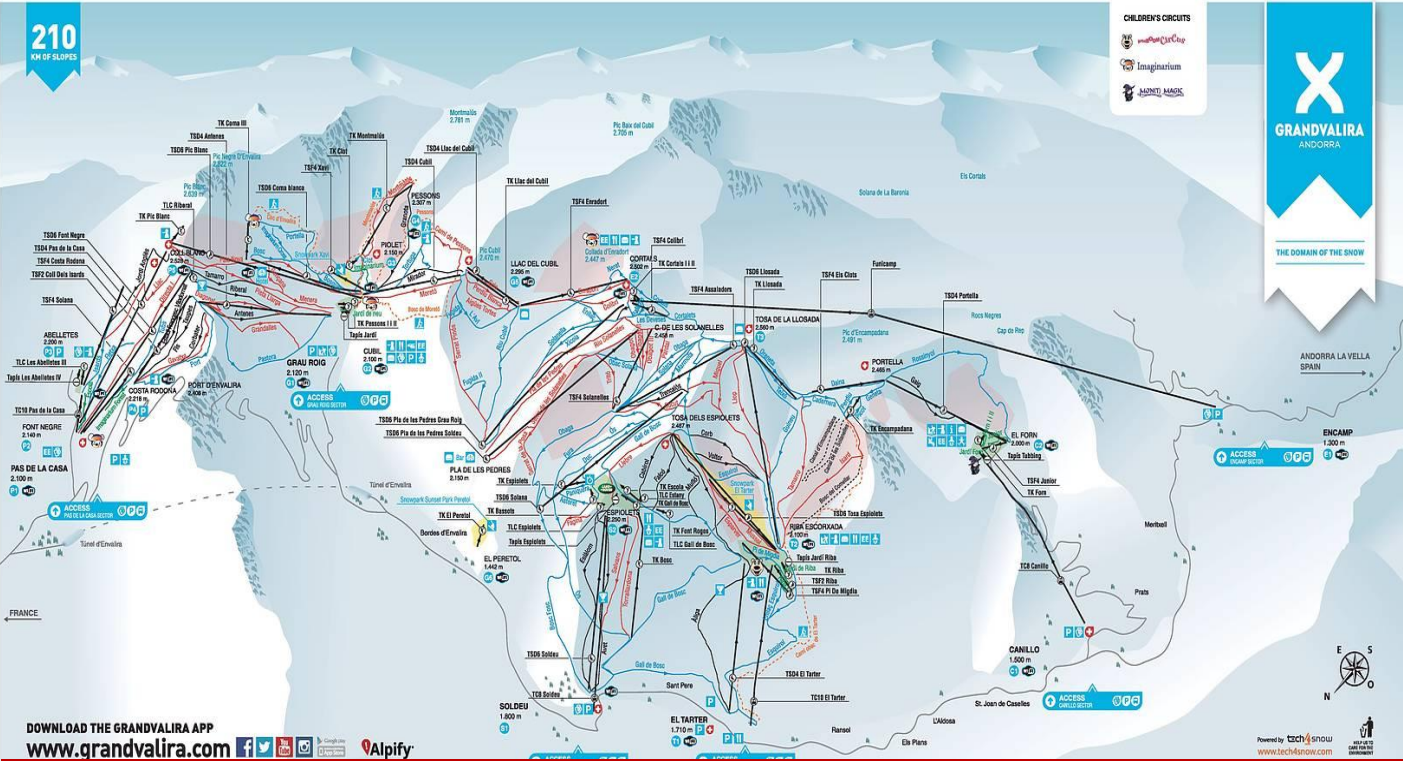
- ✚ 2 Noches de alojamiento en régimen de Media Pensión (Desayuno y cena)
- ✚ Acomodación en hotel según opciones de habitación.
- ✚ Forfait de remontes ilimitados 2 días. DOMINIO GRAND VALIRA
- ✚ Asistencia en destino por receptivo Transvia Tours.

### SERVICIOS OPCIONALES

- ✚ Alquiler de material completo con casco 2 DÍAS.  
Adulto: 45 €; Niño 30 €
- ✚ Clases esquí: 6 horas fin de semana 85 € (colectivas)
- ✚ Seguro para la práctica del esquí + Seguro RC: 15 € (ver póliza al final)
- ✚ Descuento no esquiador:  
Adulto: - 102 €  
Niños: -65 €

- Precios cotizados con tarifa de grupo, mínimo 25 pax

**MAPA DE PISTAS GRAND VALIRA**



## RESUMEN DE COBERTURAS PÓLIZA ESPECIAL DE ESQUÍ



### RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA Nº 697/159 CONTRATADA POR TRANSVIA

#### “NIEVE”

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en Europa (hasta 4.500,00 € máximo). En España y Andorra (hasta 1.200,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
  - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
  - Alojamiento: hasta 42,00 €/día, con un límite máximo de 420,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 42,00 €/día, con un límite máximo de 420,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Gastos de rescate en pista (hasta 600,00 € máximo).
8. Pérdida de clases de esquí (hasta 250,00 € máximo).
9. Reembolso del forfait no utilizado (hasta 250,00 € máximo).
10. Pago de muletas por accidente del Asegurado sufrido durante la práctica del esquí (hasta 100,00 € máximo).
11. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
12. Transmisión de mensajes urgentes.
13. Indemnización en caso de pérdida, robo o destrucción total o parcial por el conjunto del equipaje y efectos personales facturados, durante el transporte realizado por la compañía transportista (hasta 150,00 € máximo).  
Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
14. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
15. Responsabilidad civil privada (hasta 60.000,00 € máximo).

#### Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a cobro revertido y a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902 36.19.94**
- Desde el extranjero: **+34 91 581.18.23**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.